

La AEPD presenta ‘Facilita RGPD’, una herramienta para ayudar a las empresas a cumplir con la protección de datos

Con este cuestionario online las empresas y profesionales pueden constatar que los datos que tratan pueden considerarse de bajo riesgo y obtener los documentos mínimos indispensables para facilitar el cumplimiento del RGPD.

- En el acto de presentación la Agencia ha firmado un protocolo de actuación con CEOE y CEPYME para fomentar el conocimiento de la normativa por parte de las empresas
- El Registro de la AEPD cuenta con más de 4,6 millones de ficheros privados inscritos y el 75% de ellos son tratamientos de bajo riesgo cuyos responsables son pymes en más del 90% de los casos
- La AEPD ofrecerá la herramienta al Grupo de Autoridades europeas de Protección de Datos para que puedan utilizarla como base para ofrecer este servicio de ayuda en sus respectivos países

(Madrid, 6 de septiembre de 2017). La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha presentado hoy con la colaboración de CEOE y CEPYME [Facilita RGPD](#), una herramienta para ayudar a las empresas y profesionales que traten datos personales de escaso riesgo a cumplir con el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) ...